

El concepto de insurgencia a debate: una aproximación teórica

Miguel García Guindo (mgguindo@ujaen.es)

ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO ESPECIAL, UNIVERSIDAD DE JAÉN, ESPAÑA

Resumen: El presente artículo aborda la cuestión fundamental de la correcta identificación de un fenómeno político como es la insurgencia, como paso previo al diseño de las estrategias y respuestas en el marco de las políticas públicas de seguridad y defensa. Su relevancia estratégica actual ha hecho que se multipliquen en los últimos años los artículos de opinión y de carácter científico en los que se observa una cierta laxitud, así como un uso a veces inapropiado o excesivamente “estirado” del propio concepto. Para ello, llevaremos a cabo una revisión de algunas de las definiciones y reflexiones teóricas sobre las insurgencias a las que someteremos a debate y discusión con otros conceptos análogos, y esbozaremos algunos de los rasgos comunes característicos de éstas a fin de arrojar una cierta luz sobre sus contornos.

Palabras clave: insurgencia, violencia política, conflictos armados

Abstract: *This article tackles the fundamental question of the correct identification of a political phenomenon such as ‘insurgency’ as a previous step to the design of strategies and responses in the framework of public security and defense policies. Its current strategic outstanding has been reflected in an increasing number in opinion articles and scientific papers where a certain laxity and sometimes an inappropriate use or too«stretched» of the concept itself can be observed. For this, we will carry out a review of some of the definitions and theoretical reflections on insurgencies which will be submitted to discussion and debate with other similar concepts, and we’ll outline some of their characteristic common features to shed some light on their contours.*

Key words: *insurgency, political violence, armed conflicts*

La relevancia estratégica contemporánea de las insurgencias

En los últimos años hemos asistido a la proliferación de un cuerpo creciente de la literatura especializada centrada en la descripción de la naturaleza de las insurgencias. Basta una rápida revisión de algunos de los *think-tanks* más prestigiosos en estudios de seguridad como puedan ser los contenidos en *Parameters*, de las monografías publicadas por el *Strategic Studies Institute* del *US Army War College*, o de los informes de la *RAND Corporation* para advertir el interés que suscita todo lo relacionado con la insurgencia. Pero esta “curiosidad” científica del análisis de este fenómeno, ha adquirido la dimensión de cuerpo doctrinal como consecuencia de las demandas que para la Comunidad Internacional y la arquitectura de seguridad

supranacional ha supuesto el cambio de contexto de los conflictos armados que se han producido desde 1989 hasta nuestros días, y que han dado lugar a una multiplicidad de enfrentamientos, que en la mayoría de los casos se han desarrollado en escenarios insurgentes, y que ha forzado a que países OTAN que habitualmente se habían mantenido al margen o habían operado en ellos en misiones de carácter neutral bajo bandera de Naciones Unidas se involucren prestando apoyo o interviniendo militarmente. A los ya conocidos escenarios de Afganistán e Irak, les podríamos sumar las intervenciones en Mindanao (Filipinas), en el área del Sahel, en Somalia, o la propia Libia en 2011 en el marco de la Operación Protector Unificado.

Este demandante contexto y la necesaria interoperabilidad doctrinal han dado lugar al desarrollo de publicaciones equivalentes y homogéneas como son los casos del Manual de Contrainsurgencia (FM 3-24 en nomenclatura US Army y MCWP 3-33.5 en nomenclatura Marine) de los Estados Unidos de diciembre de 2006, la publicación de *Winning the Battle, Building Peace (FT-O1)*, del *Centre de Doctrine d'Emploi des Forces* del Ministerio de Defensa francés de enero de 2007, la Publicación Doctrinal Contrainsurgencia (PD3-301) del Ejército de Tierra español, en vigor desde el 1 de octubre de 2008, o el Manual de Campo del ejército británico (Army Code 71876) de octubre de 2009.

Sin embargo, y al igual que sucede con otros términos de uso político, no existe una definición universalmente aceptada del concepto insurgencia, y la existencia de lugares comunes en esta literatura especializada revela la falta de acuerdo que existe entre los especialistas en cuanto a la caracterización del mismo, circunstancia que en último término puede inducir a un serio estrabismo en el proceso de diseño y planificación de las estrategias encaminadas a contrarrestarla.

Insurgencia: la ambigüedad de su naturaleza

Términos como insurgencia (Desai y Eckstein, 1990), guerrilla (Wickham - Crowley, 1992), o movimiento de liberación nacional (Gandolfi, 1989), son utilizados habitualmente para definir un mismo fenómeno sin que exista por el momento un consenso en cuanto a la delimitación en el uso de éstos. En todo ello, subyace eso sí, la existencia de un problema de fondo, la no caracterización de este tipo de organizaciones como actores políticos colectivos claramente diferenciados. Resulta en cualquier caso comprensible esta falta de distinción dada la naturaleza diversa así como la adaptabilidad de estos movimientos y la superposición de características que los conforman. Las insurgencias emplean tácticas propias de la guerrilla y el terrorismo, enarbolan causas revolucionarias, adoptan un enfoque asimétrico del conflicto, actúan en los márgenes morales y legales de la sociedad y no establecen distinción (o al menos resulta poco perceptible) entre combatientes y civiles. En última

instancia, a los movimientos insurgentes se les arroga (en ocasiones) una cierta legitimidad, circunstancia que agrava la complejidad del término a la par que plantea problemas a nivel político y constriñe los procesos de toma de decisión de gobiernos y organismos internacionales.

A esta indeterminación propia de la naturaleza de la insurgencia habría que sumarle un problema común al que se enfrenta cualquier investigador social ya que en sus análisis, pretende ofrecer teorías válidas y fiables que se asientan sobre conceptos y términos expuestos a significados dispares salpicados por costumbres, tradiciones, historia, o incluso errores semánticos fruto de traducciones equívocas o que simplemente no abarcan la riqueza de matices necesaria para que el término pueda ser intercambiado. Esta multiplicidad de significados, que le confiere una cierta ambigüedad a los aparatos conceptuales, alcanza su máxima expresión cuando éstos se construyen a partir de experiencias particulares de una sociedad y cultura determinada dando lugar a que en ocasiones los conceptos resulten de escasa utilidad e incluso estériles a la hora de extrapolarlos a otros escenarios.

Es por esta universalización conceptual por la que hay que tratar de descartar su profundo arraigo contextual, pero a la vez, considerar a los conceptos generalizaciones camufladas, contenedores mentales que mezclan el fluir incesante de percepciones siempre diferentes y discretas (de Cueto, 2001). Si pensamos por ejemplo en las insurrecciones como violencia transgresora, como violencia de masas que persigue subvertir el orden político, veremos que éstas han ejercido en algunos casos un papel fundamental en las conquistas sociales y los avances hacia la democracia, pero a su vez, este proceso de desintegración política ha supuesto un retroceso de esta misma evolución dando lugar a algunos de los episodios de violencia más espantosos de nuestra historia. En definitiva, se trata de un término no exento de reprobación moral o justificación legítima dependiendo de quien esgrima los argumentos, de las percepciones y posicionamiento de los actores¹. Estas discrepancias amenazan con distorsionar el entendimiento alcanzado, y de ahí la exigencia de contar con conceptos claros que sorteen la incertidumbre terminológica y hagan las veces de pilares sobre los que se construye el edificio teórico. Es por ello y en nombre del rigor científico, que nos planteamos un empleo más cuidadoso de la terminología como paso previo al fenómeno que se pretende investigar, o las cuestiones que habría que excluir del propio análisis.

1. Algo similar ocurre con un elemento de común de análisis como es el terrorismo, un término raramente usado por los interesados que se posicionan como resistentes que recurren a la lucha armada, expresión susceptible de sugerir determinado paralelismo con la fuerza armada que se utiliza contra ellos, o el propio concepto de Estado Terrorista, que trata de invertir el estigma (Braud, 2006: 13).

El debate conceptual sobre la insurgencia

David Galula (1964:4), uno de los autores que mayor influencia ha tenido en el desarrollo de la teoría y práctica de la guerra contrainsurgente, define la insurgencia en el marco de los posibles escenarios de la guerra revolucionaria como una *lucha prolongada, dirigida metódicamente, paso a paso, en orden a alcanzar una serie de objetivos específicos intermedios que conduzca finalmente al derrocamiento del orden existente*².

Las principales diferencias que observa entre la insurgencia y la revolución y el complot (golpe de estado) como las otras dos formas de hacerse con el poder a través del uso de la fuerza, residen en la relación entre los líderes del movimiento y su base social como elemento originario del levantamiento, el actor desencadenante, así como el tiempo de su gestación. Según este autor, la revolución es un “accidente”, producto de una agitación, repentina, espontánea y no planeada, de que la se puede deducir una situación potencialmente revolucionaria antes de que ésta tenga lugar, pero que sólo se puede explicar una vez que ha sucedido y en donde los líderes, surgen una vez se ha producido el levantamiento popular. Por su parte, el complot es la incautación del poder, una acción clandestina dirigida por un grupo de reducidas dimensiones que busca asaltar y derrocar a los principales dirigentes de un país. Por su propia naturaleza clandestina, no puede, e inicialmente no involucra al grueso de la población, ni requiere del componente militar (que del otro lado, si estuvieran a disposición de los golpistas, facilitaría el desplazamiento del gobierno), y aunque su gestación sea larga, la acción en sí misma es breve y repentina. El instrumento que le permite la toma de control del estado en este caso deviene del poder del propio estado (en cualquier caso, para la consolidación, requerirá la cooperación de al menos parte del estamento militar). El golpe de estado, al contrario que la insurgencia, implica por lo general un grado de violencia menor y su consecución a veces no comporta necesariamente el derramamiento de sangre (Luttwakl, 1979: 20). La insurgencia, así como la revolución, es poco predecible. Sin embargo, y al contrario de ésta, es un proceso de lento desarrollo que no un “accidente”, y en donde el peso de la acción es compartido por los líderes del movimiento y las masas populares (Galula, 1964: 3-5). En este sentido, la diferenciación de Galula resulta un tanto confusa, ya que obvia por un lado la estrecha relación del florecimiento de movimientos insurgentes con escenarios netamente revolucionarios como pudieran ser los casos de Malasia (1948-1969), Túnez (1952-1955) o Marruecos (1952-1956), y del otro, la incidencia de la estrategia en el inicio de cualquier levantamiento como es el caso de Cuba entre 1957 y 1959. A su

2. *A protracted struggle conducted methodically, step by step, in order to attain specific intermediate objectives, leading finally to the overthrow of the existing order.*

vez, Galula entiende que la insurgencia es una guerra civil, pero no deja claro en qué momento ésta reemplaza a la propia noción de guerra o si por el contrario, cree que la insurgencia es parte de un contexto mayor, de un creciente descontento generalizado que en última instancia conduce a la guerra civil (Hamilton, 1998:7).

Julian Paget (1967: 14) en *Counter-Insurgency Operations* describe la insurgencia como una *especie de rebelión armada contra un gobierno* y coincide con Galula en el rol principal que ocupa el apoyo social, aunque añade un matiz fundamental, el de la *acquiescencia de una parte sustancial de la población*, que implica una deriva en cuanto a la naturaleza del sustento del que se nutre y donde se origina ese movimiento. Incluye a su vez otro elemento vital, objeto del debate conceptual de este apartado. Las insurgencias adoptan una serie de métodos para alcanzar su objetivo de derrocar al gobierno entre los que se incluyen la *guerra de guerrillas, aunque pueden recurrir de igual modo a la desobediencia civil, el sabotaje o al uso de tácticas terroristas*³. En este sentido, entiende que aunque los conceptos sean similares, en este contexto adoptan (nos referimos en particular a la guerra de guerrillas y el terrorismo) la forma de herramientas auxiliares, supeditadas al objetivo último de la insurgencia. La confusión entre insurgencia y guerra de guerrillas la podemos atribuir a una especie de secuencia, un *continuum* que vincula históricamente a ambos conceptos, hasta el punto que el primero suplanta al segundo. La guerrilla es tan antigua como la propia historia de la humanidad y aunque la generalización del término tuvo lugar con motivo de la guerra de Independencia española contra la ocupación napoleónica, sus primeros antecedentes escritos se remontan a un pergamino Hitita del siglo XV antes de Cristo. Sin embargo, no será hasta el desarrollo de una teoría de la estrategia guerrillera, cuando desde la perspectiva marxista se inicia una reflexión teórica sobre el papel de la guerra subversiva como instrumento destacado, aunque nunca exclusivo, de la lucha de clases y del proceso revolucionario que debe conducir, inevitablemente a la sociedad comunista (Beckett 2001: 14-20). En el caso del terrorismo, el debate con respecto a la utilización de estos dos términos como intercambiables tampoco es nuevo. Durante el periodo de la Guerra Fría, su interoperabilidad era frecuente y hacía referencia a acciones que se percibían como análogas. De hecho, en Malasia, el principal manual de contrainsurgencia fue titulado *The conduct of anti-terrorist operations in Malaya*. El estudio del terrorismo como disciplina académica nace en la década de 1970 como respuesta al fenómeno creciente del terrorismo internacional y que incluía grupos como el *Baader Meinhof*, las *Brigate Rosse* italianas, el *Nihon Sekigu* japonés, así como otros que aparentemente no estaban conectados o represen-

3. *The rebels have the support or acquiescence of a substantial part of the populace; the methods that they adopt to achieve their aim of overthrowing the Government may include guerrilla warfare, but insurgents may equally well resort to civil disobedience, sabotage or terrorist tactics.*

taban a ningún movimiento de masas. Eran, en líneas generales, grupos terroristas autárquicos (en el sentido de huérfanos, sin lazos, sin vínculos) que se constituían en células de individuos marginados y aislados dentro de la sociedad más que en movimientos insurgentes con objetivos claramente definidos. Es de este modo como nace un nuevo paradigma que desde entonces ha tenido mucha influencia en el discurso público y de manera muy particular, en lo concerniente a dotar e investir de una cierta legitimidad determinados actores. Esta falta de distinción o frontera vaporosa entre ambos términos ha llegado a nuestros días. Una prueba de ello es el registro de organizaciones terroristas del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que comprende grupos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia o el Nuevo Ejército del Pueblo filipino, mientras que muchos analistas coinciden en catalogarlos como grupos insurgentes⁴ (Kilcullen, 2004:16-19).

Ya en la década de 1980, el ejército de los Estados Unidos (1986:3) elabora un documento en el que vincula oficialmente los términos insurgencia y conflicto de baja intensidad por el que entiende *una lucha político-militar limitada diseñada para alcanzar objetivos políticos, sociales, económicos o psicológicos, que puede ser prolongada y que comprende a su vez el ejercicio de la presión diplomática, económica y psicosocial*⁵. El problema deviene en que efectivamente, el conflicto de baja intensidad es un término que se asocia precisamente a la insurgencia, pero también al terrorismo, a la guerrilla, la contrainsurgencia y a las operaciones convencionales limitadas, por lo que tal equiparación puede inducir a errores asimilándolo la insurgencia a un tipo de conflicto en donde tienen igualmente cabida otro tipo de actores y estrategias como los que acabamos de mencionar.

Zartman (1995: 5) por su parte, en el contexto de los conflictos internos, asimila los términos “rebelde” y “oposición” al de insurgencia, y la define como *organización no estatal con claros objetivos políticos que lucha (pugna) contra la autoridad gubernamental y el monopolio legítimo del uso de la violencia y que hace uso de las fuerzas armadas con el objetivo de reformar, derrocar o separarse de un régimen estatal existente o el control de un área geográfica específica*. La definición de Zartman es inclusiva, ya que contemplan la diversidad tipológica de los movimientos insurgentes atendiendo a sus objetivos, así como el recurso a la fuerza para la consecución de los mismos. La dificultad se suscita del hecho problemático de no establecer una distinción nítida de los actores que toman parte en la contienda, en particular, en el caso de la “oposición”,

4. Véase <http://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm> [Accedido en mayo de 2012]

5. *Low-intensity conflict is a limited politico-military struggle to achieve political, social, economic, or psychological objectives. It is often protracted and ranges from diplomatic, economic, and psychosocial pressures through terrorism and insurgency.* Joint Low-Intensity Conflict Project Final Report, Executive Summary, Fort Moroe, Va, US Army Training and Doctrine Command, August 1986.

no establece diferencia alguna con respecto a aquellos partidos políticos y grupos sociales que aspiran a introducir cambios en el sistema político mediante su participación ordinaria en las instituciones del estado.

El Manual Británico de Contrainsurgencia (Army Code, 2001:1-1) define la insurgencia como *las acciones que un grupo minoritario realiza dentro de un estado para forzar un cambio político mediante una combinación de subversión, propaganda y presión militar, persuadiendo o intimidando a la gran masa de la población para aceptar dicho cambio*⁶. Incide en la línea de Paget y Galula en la importancia que adquiere el apoyo y respaldo social y apunta directamente a las formas de obtenerlo. Introduce a su vez otros conceptos y similares, coincidentes al de la insurgencia, como es el caso particular de la subversión, pero que al igual que la guerrilla o el terrorismo, entiende por éste un método complementario, una herramienta más al servicio de la insurgencia para la consecución de sus objetivos. La insurgencia incluye la subversión pero va más allá de lo que comúnmente se suele entender como actividades subversivas. Por subversión entendemos el *conjunto de acciones, exceptuando el uso de la fuerza, que están destinadas a erosionar la fortaleza del estado* (Ejército Británico, 2001: A-3-2)⁷. La subversión puede adoptar demostraciones violentas y se emplea habitualmente como parte de una campaña armada insurgente más amplia, pero que no es esencialmente militar en su naturaleza (Kitson, 1971:3)⁸. Por el contrario, para que podamos hablar de insurgencia tiene que existir conflicto armado, por eso no toda subversión se realiza en un contexto de insurgencia pero sí que toda insurgencia conlleva subversión. Las actividades subversivas no armadas son la antesala de la formación de la insurgencia y continúan una vez que ésta se consolida⁹.

Byman (2001: 4-6) en *Trends in Outside Support for Insurgent Movements*, utiliza la definición elaborada en la década de 1980 por la Agencia Central de Inteligencia americana: *la insurgencia es una actividad político-militar prolongada dirigida a obtener el control parcial o total de los recursos de un país a través del uso de fuerzas militares irregulares y organizaciones políticas ilegales*¹⁰. *La actividad insurgente (incluida*

6. *The actions of a minority group within a state who are intend on forcing political change by means of a mixture of subversion, propaganda and military pressure, aiming to persuade or intimidate the broad mass of people to accept such a change.*

7. *Those activities "short of the use of force" that are intended to erode the strength of the state.*

8. *All illegal measures short of the use of armed force taken by one section of the people of a country to overthrow those governing the country at the time, or to force them to do things they do not want to do.*

9. Esto es especialmente cierto en el caso de las insurgencias maoístas durante la Guerra Fría, aunque hay que señalar que en la actualidad hay grupos insurgentes que se rigen por un patrón de comportamiento distinto. Es el caso por ejemplo de la insurgencia iraquí en la provincia de Anbar, donde el alzamiento se produjo poco después de la caída del régimen de Saddam Hussein en 2003 sin que le precediera ninguna sublevación significativa.

10. *A protracted political-military activity directed toward completely or partially controlling the resources of a country through the use of irregular military forces and illegal political organizations.* (CIA, *Guide to the analysis of Insurgency 1980: 2*).

la guerra de guerrillas, el terrorismo, la movilización política como por ejemplo la propaganda, el reclutamiento, organizaciones de partidos “legales e ilegales” y la actividad internacional) está diseñada para debilitar el control y legitimidad del gobierno mientras se incrementa el control y legitimidad de la insurgencia. El denominador común de muchos de los grupos insurgentes es su deseo por controlar una determinada área. Este objetivo diferencia a los grupos insurgentes de las organizaciones terroristas las cuales no incluyen entre sus objetivos la creación de un gobierno alternativo capaz de controlar un área o país.

Lo que pretende el autor al rescatar esta definición es insistir en una serie de aspectos que considera relevantes sobre la naturaleza de la insurgencia. En primer lugar, el hecho de la que actividad insurgente comprende un registro de actividades amplio, en donde la dimensión política supera los aspectos vinculados a la fuerza. En segundo lugar, en este contexto, el terrorismo se considera una táctica más del repertorio de la insurgencia, no central de la estrategia y supeditado a la consecución de un objetivo político mayor. Bajo este prisma, quedan excluidos grupos que comparten muchas de las características de los movimientos insurgentes¹¹. De igual forma, se excluyen también a los grupos puramente criminales, ya que sus objetivos no están vinculados al control territorial, o a otros específicamente políticos, excepto cuando necesitan potenciar o fomentar actividades criminales. Las insurgencias pueden tener lazos con el tráfico de drogas u otro tipo de empresas ilegales, pero no es el objetivo de la organización, sino un medio para alcanzar un fin, mientras que para las organizaciones puramente criminales no dejan de ser un fin en sí mismas.

El Manual de Contrainsurgencia de los Estados Unidos de octubre de 2004, sobre la base de la definición de la Publicación Conjunta del Diccionario Militar y Términos Asociados del Departamento de Defensa (JP 1-02), define la insurgencia como un *movimiento organizado cuyo objetivo es derrocar un gobierno constituido a través de la subversión y el conflicto armado*¹². Al contrario de las definiciones de la CIA y Byman, esta última falla a la hora de reflejar la amplitud y complejidad de las insurgencias contemporáneas, en particular, su proyección, naturaleza transnacional y sus dimensiones política, económica y social. El énfasis en la subversión y el conflicto armado acota la implicación de la insurgencia a una cuestión puramente militar. Ciertamente, las acciones son llevadas a cabo por unidades guerrilleras y células terroristas (principalmente en las fases incipientes de la insurgencia) y que a menudo

11. Como pueda ser el caso de las Autodefensas Unidas de Colombia, que aunque pretendan el control efectivo sobre un determinado territorio, son en naturaleza grupos paramilitares.

12. *An insurgency is organized movement aimed at the overthrow of a constituted government through use of subversion and armed conflict*

tienen como objetivos a civiles e infraestructuras vitales para el gobierno, pero que sin embargo, no conforman el núcleo de la estrategia.

Bard O'Neill, (2005: 15) en su obra, *Insurgency & Terrorism: From revolution to apocalypse*, entiende la insurgencia como *la lucha entre un grupo que no está en el poder y otro que sí lo está, en el que el primero usa conscientemente recursos políticos (experiencia organizacional, propaganda y manifestaciones) y la violencia para destruir, reformular o mantener las bases de la legitimidad de uno o más aspectos de la política*¹³. Estos aspectos de la política a los que hace referencia son la comunidad política (que comprendería a todos los sujetos que actúan de acuerdo al proceso de toma y ejecución de decisiones), el sistema político (valores, reglas y estructuras que componen el marco básico que guía y limita la toma y ejecución de las decisiones vinculantes), las autoridades en el poder (aquellos investidos con el poder para influir sobre el comportamiento del grupo gobernado), y las políticas que determinan quién accede a qué en cada sociedad (normas y planes adoptados sobre objetivos generales y los procedimientos gubernamentales)¹⁴.

Zeeuw (2008:4), en *Transforming rebel movements after civil wars*, vuelve sobre la definición de Byman y define la insurgencia como una *organización no estatal con claros objetivos políticos que pugna contra un gobierno y el monopolio legítimo del uso de la violencia y recurre a la fuerza armada con el objetivo de reformar, derrocar o separarse de un determinado régimen estatal o control de un área geográfica específica*. Esta definición enfatiza de manera deliberada el hecho de la instrumentalización política del uso de la violencia con el objetivo de excluir a grupos (bandas criminales, redes transnacionales terroristas) que no están realmente interesados en crear un gobierno alternativo o controlar una determinada área geográfica dentro de un estado.

13. *A general overarching concept that refers to a conflict between a government and an out group or opponent in which the latter uses both political resources and violence to change, reformulate, or uphold the legitimacy of one or more of four key aspects of politics.*

14. Los valores son el más importante de los elementos y representan las ideas generales de equidad, justicia, libertad e individualismo. Por su parte, las reglas tienen la función de alentar el patrón de comportamientos deseados en la sociedad. La percepción de legitimidad o ilegitimidad es uno de los aspectos políticos que determina dónde la insurgencia podrá desarrollarse o no; los cuatro tipos de sistemas políticos son la autocracia tradicional, autocracia moderna, autoritarismo y pluralismo; cada uno enfatiza un valor o conjunto de valores diferentes; el primero, el derecho del líder a gobernar en base a nacimiento o religión – los valores clave son el elitismo, la adscripción y el personalismo; la segunda, la construcción del poder del estado, aunque aquí sigue dependiendo de nacimientos, elitismo, religión para legitimar el liderazgo y asegurar que la masa no participa en el gobierno; la tercera, el valor clave es el consenso y la igualdad con el objetivo de controlar todos los aspectos económicos, políticos y sociales de la vida de los ciudadanos; el cuarto, el valor clave es la libertad del individuo, emancipación, y compromiso, que se logran a través de una forma de gobierno democrático (O'Neill en Taber, 2002: VIII)

Características de las insurgencias

La primera consideración que cabe realizar, es que el enfrentamiento entre la insurgencia (entendida como actor, o conjunto de actores, y no como el hecho de alzarse en armas contra el gobierno) y el Estado, o quienes le apoyan (por ejemplo, un aliado extranjero), es un fenómeno político, al margen de que las motivaciones sean económicas, religiosas, étnicas, etc (O'Neill, 2005). En último término, se trata de una lucha por la legitimidad, es decir, el reconocimiento y la aceptación de la autoridad política por parte de la población¹⁵.

En segundo lugar, la insurgencia no es siempre un actor único y monolítico. Puede estar compuesta por facciones unidas circunstancialmente en torno a un objetivo más o menos común (derrocamiento de la autoridad en el poder o la expulsión de una presencia extranjera), pero enfrentadas entre sí por razones de carácter ideológico, partidista, personal, etc. En consecuencia, no es infrecuente que (una vez terminada la lucha, o incluso antes) surjan divisiones internas o comience un nuevo enfrentamiento armado entre los diferentes grupos por el reparto del poder¹⁶. La desunión entre facciones o grupos puede tener su origen en causas sociales o culturales vinculadas al desencuentro entre distintas razas, etnias o religiones. Este es el caso de la falta de cohesión en la insurgencia afgana, como consecuencia de la animosidad y rivalidad histórica entre grupos étnicos, el resentimiento generalizado hacia el grupo mayoritario, los pastunes, y en el caso particular de los hazara, entre grupos religiosos¹⁷. Algo similar ocurrió con la insurgencia angoleña contra Portugal, donde los

15. *La guerra es la continuación de la política. En este sentido, la guerra es política, y es en sí misma una acción política. No ha habido jamás, desde los tiempos antiguos, una guerra que no haya tenido carácter político....En una palabra, la guerra no puede separarse ni un solo instante de la política....Por consiguiente, se puede decir que la política es guerra sin derramamiento de sangre, en tanto que la guerra es política con derramamiento de sangre.* (Mao, 1973: 83).

16. En el caso afgano, la lucha contra la ocupación soviética estuvo liderada por organizaciones islamistas, aunque comprendían a su vez grupos izquierdistas y facciones nacionalistas, así como grupos tribales y sectarios. Una vez finalizada la guerra, se renovaron las hostilidades entre las distintas facciones en 1992, se intensificaron en 1993 y dio lugar al inicio de una guerra civil en 1994, momento en el que las facciones se agruparon en torno a dos grandes bloques enfrentados. De un lado estaba el gobierno, liderado por el General Ahmed Shah Massoud y su grupo la Sociedad Islámica (Jamiat-i Islami), que incluía a la Unión Islámica (Ittihad-i Islami) y otra serie de pequeños grupos; del otro lado estaba la "oposición", compuesta por el Movimiento Islámico de Afganistán (Junbesh-i Milli Islami), el Partido del Islam (Hizo-i Islami) y el Partido Islámico Unido (Hizo-i Wahdat-i Islami). A estas dos alianzas hay que sumarle la emergencia de los Talibán en 1994, hecho que confirió una nueva dimensión al conflicto, y que llevó lentamente a cooperar a los dos anteriores. Al final los talibán se hicieron con Kabul en octubre de 1996, asumiendo el poder en Afganistán considerándose y relegando a las otras dos facciones relegadas a la oposición (Giustozzi, 2008: 179-186).

17. Tras la caída de los talibán a finales de 2001, había cinco grandes grupos armados a lo largo de Afganistán: *Jamiat-i Islami* (La Sociedad Islámica) liderado por Massoud ; *Junbesh-i Milli Islami* (Movimiento Nacional Islámico), liderado por Rashid Dostum ; *Hizo-i Wahdat-i Islami* (Partido Unido Islámico), liderado por Karim Khalili ; *Harakat-i Islami* (Movimiento Islámico), liderado por Mohammed Asif Mohseni, ; y *Daawat-i Islami* (el antiguo Ittihad-i Islami, Unión Islámica) liderado por Abdul Rasul Sayyaf. Las diferencias entre estas cinco facciones son un

ovimbundu apoyaban a la UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola), los bakongo al Frente Nacional de Liberación de Angola (FNLA) y los pueblos costeros al Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA).

En tercer lugar, la literatura clásica entiende que ésta debe gozar de un mínimo de respaldo por parte de la sociedad. De lo contrario, se trataría sólo de actores subversivos aislados que en principio no representarían una amenaza creíble frente al poder estatal. En este caso, el apoyo popular asume un rol estratégico básico como herramienta fundamental de la asimetría del conflicto. Sin embargo, y sumado a la evidencia de sublevaciones que no han requerido en su génesis de la movilización, el panorama que ofrecen las guerras de desintegración que sufren numerosos estados de África Subsahariana o Asia Central introduce en cierto modo una diferencia ya presente en aquellas otras insurgencias de la segunda mitad del siglo XX¹⁸. En aquellas áreas donde el Estado no se encuentra presente (por ejemplo, por la práctica inexistencia de la administración y de infraestructuras públicas) no es preciso un respaldo social activo, sino que una insurgencia con un mínimo de capacidad puede llenar de facto el vacío de poder. En consecuencia, el respaldo social que recibe la insurgencia puede ser activo o pasivo (dejar hacer a la insurgencia y no colaborar con la autoridad contrainsurgente)¹⁹.

Continuando con la reflexión sobre la definición, otro elemento a tener en cuenta son los escenarios en los que se desarrollan las insurgencias ya que éstos son enormemente complejos, con múltiples actores relacionados entre sí y donde no es sencillo delimitar claramente los bandos participantes. Junto a ellas, podemos encontrar otros actores, habituales en las regiones donde colapsa parcial o totalmente el Estado, y cuya actitud hacia la insurgencia puede resultar variable según sus circunstancias

buen ejemplo del conjunto de factores que afecta a las divisiones entre facciones insurgentes: el grupo de Rabbani era ideológicamente islamista, formado en su gran mayoría por tayikos (86%) y otras minorías (pastunes 6%, hazara 2% y otros, 41%). El de Dostum era regional, secular y principalmente compuesto por uzbekos (91%) y turcomanos (9%). El de Khalili, étnico, religioso chií jomeinista, conformado 100% por hazaras. El de Sayyaf, fundamentalista, 100% pastún. El de Mohseni, chií tradicionalista (50% tayikos, 50% hazara), el de Hekmatyar, ideológicamente islamista (6,5% pastún, 25,5% tayikos, 4% uzbekos, 4% otros), y el de Gailani, monárquico y sufi (100% pastún) (MARSTON, 2008: 220-240).

18. En este caso, resulta significativo el estudio que Robert Thompson (1978) lleva a cabo sobre la insurgencia de Vietnam del Sur, donde concluye, que para el año 1965 el número de miembros y simpatizantes de la insurgencia no superaba el 1% de la población total (Hamilton, 1998:21).

19. Cuando hablamos de apoyo pasivo hacemos referencia a esos segmentos de población que no colaboran de manera directa en la provisión de recursos a la insurgencia, pero que simpatiza con la causa del movimiento. Aunque se pueda considerar este tipo de apoyo falto de consistencia, denegarle información a aquellos que tratan de contrarrestarla, dejar hacer a la insurgencia y no traicionarla, son aspectos clave que inciden notablemente en las probabilidades de éxito de la insurgencia. Por su parte el apoyo activo, comprende aquellos segmentos de población que están dispuestos a hacer sacrificios y asumir riesgos personales uniéndose al movimiento o abasteciendo a los insurgentes de inteligencia, información, dándoles refugio, lugares en los que ocultar armas y equipamiento, asistencia médica, haciendo de guías o de agentes de enlace.

e intereses. Nos referimos a actores armados y no armados, como milicias, señores de la guerra, organizaciones de crimen organizado, empresas militares de seguridad privadas, medios de comunicación internacionales, organizaciones no gubernamentales de carácter internacional, empresas multinacionales y gobiernos extranjeros con intereses estratégicos en la zona. También sirven como ejemplo los casos actuales de Afganistán e Irak (Metz, 2007).

Muy relacionado con ese carácter múltiple e interconectado de las insurgencias está su naturaleza cada vez más transnacional. Esta característica distingue en cierto modo a las insurgencias contemporáneas con respecto a las que emergieron durante el siglo XX. Aquellas insurgencias se copiaban unas a otras (por ejemplo, el Frente de Liberación Nacional argelino imitó al Viet Minh y la Organización Nacional de Combatientes chipriotas copió al Irgún judío); en algunos casos se inspiraban en ideologías anticolonialistas e izquierdistas comunes, pero cada una actuaba en su propio país, el aprendizaje entre unas y otras era normalmente a posteriori, y la cooperación directa entre movimientos fue poco frecuente (Jordán, 2011:113-135).

Por último, la globalización en el uso de las tecnologías ha modificado aspectos comunes de la clásica insurgencia, como son el reconocimiento y ubicación espacial de los refugios o santuarios. De igual modo, ha permitido y facilitado las comunicaciones, recabar apoyo financiero y humano más allá de las fronteras donde tiene lugar el conflicto, así como una publicidad y propaganda inmediata de su causa. Estos elementos se han dejado sentir a su vez en las tácticas que emplean, en particular, en lo concerniente a la manipulación psicológica de los efectos de la violencia (ahora, con Internet, televisión vía satélite, cámaras de vídeo, etc...la capacidad de publicitar esta violencia es exponencialmente más amplia e inmediata), y ha modificado a su vez la estructura organizativa de muchos grupos insurgentes. La escala global de los medios ha hecho que la repercusión de los ataques tácticos tengan un impacto estratégico poderoso y que en el campo operacional, nos encontremos con células más autónomas y difusas, mucho mejor adaptadas a las estrategias de extenuación y provocación que tienden a reemplazar a las fuertemente jerarquizadas organizaciones de tipo maoísta.

A modo de conclusión

A las definiciones aportadas a la largo de este artículo podríamos añadir otras, pero casi todas coinciden en señalar que la insurgencia es un actor, o un conjunto de actores, que persiguen un cambio radical del orden político y social existente, y que para ello se enfrentan de manera organizada y prolongada en el tiempo a la autoridad política establecida (sea nacional o extranjera) en un determinado territorio, mediante una estrategia efectiva de movilización social y con un empleo intenso de la fuerza.

En cualquier caso, lo que hemos pretendido tras este recorrido del concepto insurgencia y de las características que dan forma a su naturaleza, es identificarlas como un fenómeno que se adapta a las condiciones políticas, económicas, sociales y técnicas de la sociedad de la cual surge, una clarificación que resulta fundamental como paso previo al diseño de las estrategias y respuestas en el marco de las políticas públicas de seguridad y defensa.

Bibliografía

- BECKETT, Ian (2001): *Modern Insurgencies and counter-insurgencies: guerrillas and their opponents since 1750*, New York, Routledge.
- BRAUD, Philippe (2006), *Violencias políticas*, Madrid, Alianza Editorial.
- BYMAN, Daniel, et. al. (2001): “Trends in Outside Support for Insurgent Movements”, Santa Monica, RAND Corporation.
- DE CUETO, Carlos (2001): *Memoria de titularidad*, Universidad de Granada.
- Department of the Army (1986): *Joint Low-Intensity Conflict Project Final Report*, Fort Moroe, Va, US Army Training and Doctrine Command.
- GALULA, David (1964): *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*, St. Petersburg, FL: Hailer Publishing.
- GIUSTOZZI, Antonio (2008): “Afghanistan: Political parties or militia fronts?”, en de Zeeuw, Jeroen (Ed.), *From soldiers to politicians: transforming rebel movements after civil war*, Bolder. Colorado, Lynne Rienner Publishers, pp. 179-205.
- HAMILTON, Donald (1998): *The Art of Insurgency: American Military Policy and the Failure of Strategy in Southeast Asia*, Westport, Praeger Publisher.
- JORDÁN, Javier (2011): “Delimitación teórica de la insurgencia: concepto, fines y medios”, en Jordán, Javier, Pozo, Pilar y Baqués, Josep (eds.), *Actores no estatales y seguridad internacional*, Madrid, Plaza y Valdés, pp. 113-135.
- KILCULLEN, David (2004): “Countering Global Insurgency: A Strategy for the War on Terrorism”, *Journal of Strategic Studies*, Vol. 28 N° 4, pp. 597 — 617.
- LUTTWAKL, Edward (1979): *Coup d’État: A Practical Handbook*, Harvard, Harvard University Press.
- MAO, Tse-tung (1973): *La Guerra prolongada*, México, Ediciones Roca.
- MARSTON, Daniel (2008): “lessons in 21st- century counterinsurgency” en Marston, Daniel y Malkasian, Carter (eds.), *Counterinsurgency in modern warfare*, Oxford, Osprey Publishing.
- METZ, Steven (2007): “Rethinking Insurgency”, *Carlisle, Strategic Studies Institute*.
- Ministry of Defence (2001): *British Army Field Manual Volume 1 Combined Arms Operations*, Army Code 71749, Crown Copyright.

- 2004): *Field Manual-Interim Counterinsurgency Operations*, Washington D.C, Marine Corps Warfighting Publication.
- O'NEILL, Bard (2005): *Insurgency and Terrorism: From Revolution to Apocalypse*, Washington DC, Potomac Books.
- PAGET, Julian (1967): *Counter-Insurgency Operations: Techniques of Guerrilla Warfare*, Walker and Company.
- TABER, Robert (2002): *The War of the Flea: The Classic Study of Guerrilla Warfare*, Virginia, Potomac Books, Inc.
- ZARTMAN, William (1995): *Elusive Peace: Negotiating an End to Civil Wars*, Washington, the Brooking Institution.
- ZEEEUW, Jeroen (2008): *Transforming rebel movements after civil wars*, Colorado, Lynne Rienner Publishers, Inc.